

¿Esperando un bebé?

Siga los consejos de la CPSC sobre lo que debe y no debe hacer en el lugar donde el bebé duerme.



Muchos bebés no pueden levantar la cabeza para mover su cara de artículos blandos que pudieran suponer un riesgo de asfixia, como los protectores de cuna acolchados, cobijas, edredones, almohadas, posicionadores para dormir y peluches. Además, al sentar o colocar a un bebé semirreclinado puede causar que su cabeza se incline hacia adelante y bloquee su vía respiratoria.

Siga estos sencillos consejos para que cada sueño sea un sueño seguro:

SI:

- Use **productos para dormir como cunas** (moisés, mecedoras, para bebés, colecho) o corrales que cumplan con los estándares de seguridad federales.
- Recuerde – **Sin mucho es mejor** – solo ponga una sábana ajustada en la cuna o corral.
- **Coloque siempre al bebé bocarriba.**
- **Transfiera al bebé a una cuna, cuna-moisés o corralito si se queda dormido en algún otro lugar.**
- **Llame al 800-638-2772 para información sobre retiros del mercado o suscríbase en SeguridadConsumidor.gov** para recibir alertas por correo electrónico.

NO:

- **No añada almohadas o cobijas** en el lugar donde duerme el bebé.
- **No permita que su bebé duerma en productos inclinados con un ángulo mayor de 10 grados**, como mecedoras, deslizadoras o columpios.
- **No deje a su bebé sin supervisión en productos que no están diseñados para dormir de forma segura**, como productos inclinados. *Los productos inclinados como mecedoras, deslizadoras o columpios nunca deben ser usados para dormir al bebé.*



Comisión de Seguridad de Productos del Consumidor
de Estados Unidos

Reporte productos inseguros:
(800) 638-2772 (hablamos español)
(301) 595-7054 (para personas con
discapacidad auditiva y del habla)



USCPSC
 SeguridadConsumidor.gov